

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

39818 *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación y propuesta de resolución de revocación de autorización a Laboratorios Generifarma, S.L.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a Laboratorios Generifarma, S.L., domiciliado en C/ Manuel Pombo Angulo, 18. 28050, Madrid, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

La Subdirectora General de Inspección y Control de Medicamentos propone: revocar la autorización como laboratorio a Laboratorios Generifarma, S.L. El texto completo de la resolución, puede consultarse en la Subdirección General de Inspección y Control de Medicamentos, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid. Teléfono: +34 91 822 52 01. Fax: +34 91 822 52 43. Email: sgicm@aemps.es.

Madrid, 12 de noviembre de 2010.- Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A100083528-1